



ADQUISICIÓN DE: EQUIPAMIENTO PARA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SINALOA DE LEYVA

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2021, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO.

EL LIC. RICARDO SOTO LUGO CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 05 DE MAYO DE 2021 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA C. QUIRINO ORDAZ COPPEL, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, OTORGA FACULTADES AL ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE INICIO LA LECTURA DEL FALLO, DANDO A CONOCER A TODOS LOS PRESENTES, EL NOMBRE DE LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS, ASÍ COMO, LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE LO MOTIVARON Y EL FUNDAMENTO LEGAL DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS		PARTIDAS COTIZADAS	PARTIDAS DESECHADAS
1	WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18	6, 7, 16
2	GUADALUPE PERALTA CELAYA	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18	6, 7, 11, 15, 17
3	SUMILAB, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18	7
4	PRANATEC, S.A. DE C.V.	2, 3, 7, 12, 13, 17	2, 3, 7, 12, 13, 17

WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LA PARTIDA 6 "Paquete de 16 cámaras 1080p Mpx Cctv 2tb Dvr 16 Ch Cable" NO MENCIONAN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LAS CÁMARAS Y SU CAPACITACIÓN.; PARTIDA 7 "Horno muflas para temple" LAS DIMENSIONES DEL INTERIOR SON MÁS PEQUEÑAS QUE LAS SOLICITADAS, ASÍ COMO LA POTENCIA Y TEMPERATURAS SON INFERIORES; PARTIDA 16 "No Break" NO CUENTA CON 12 TOMACORRIENTES COMO SE SOLICITA; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". **POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 6, 7 Y 16.**

GUADALUPE PERALTA CELAYA: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LA PARTIDA 6 "Paquete de 16 cámaras 1080p Mpx Cctv 2tb Dvr 16 Ch Cable" MENCIONA EN LA DESCRIPCIÓN QUE SOLO CUENTA CON 16 CANALES TURBOHD Y SE SOLICITABA 16 TURBOHD + 2 IP DE IGUAL MANERA NO

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



MENCIONAN SOBRE LA INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN.; PARTIDA 7 "Horno muflas para temple" NO PRESENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO; PARTIDA 11 "Herramientas Industriales de Carpintería" NO PRESENTA EN SUS CARACTERÍSTICAS QUE CONTIENE CORTADORA , ESMERIL Y SIERRA; PARTIDA 15 "Servidor de Torre" NO MENCIONAN QUE CONTENGAN DOBLE DISCO DURO; PARTIDA 17 "Simulador para el estudio de tiempos y movimientos" NO SE MENCIONAN QUE INCLUYA LOS ADITAMENTOS NECESARIOS COMO COMPLEMENTOS PARA SU ESTUDIO; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 6, 7, 11, 15 Y 17.

SUMILAB, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: PARTIDA 7 "Horno muflas para temple" LAS DIMENSIONES DEL INTERIOR SON MÁS PEQUEÑAS QUE LAS SOLICITADAS, ASÍ COMO LA POTENCIA Y TEMPERATURAS SON INFERIORES; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 7.

PRANATEC, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO PL-10 "DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES" NO PRESENTA LOS 5 CONTRATOS COMPLETOS DEBIDAMENTE FIRMADOS; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 2, 3, 7, 12, 13 Y 17.

UNA VEZ QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE ADJUDICÓ EL CONTRATO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA ISIFE Y AQUELLA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.

PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		MONTO COTIZADO CON IVA (PARTIDAS SOLVENTES)
1	WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.	\$99,122.00 (1, 4, 5, 14, 18)
2	GUADALUPE PERALTA CELAYA	\$976,579.09 (1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 18)
3	SUMILAB, S.A. DE C.V.	\$621,862.08 (1, 2, 3, 5, 12, 14, 16)
4	DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	\$296,912.56 (1, 5, 12, 16)

EL CRITERIO DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZÓ PARA DETERMINAR A LAS EMPRESAS GANADORAS ES EL CRITERIO BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICAN LOS BIENES A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR ISIFE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.



EN BASE A LAS PROPOSICIONES SOLVENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR LAS PARTIDAS DE LOS BIENES A LAS EMPRESAS: WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V., GUADALUPE PERALTA CELAYA, SUMILAB, S.A. DE C.V. Y DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V. YA QUE SUS PROPOSICIONES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.

WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.

WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
1	1	PZA	Micro centrífuga de velocidad variable	\$25,350.00	\$25,350.00
4	1	PZA	Cámara digital	\$23,000.00	\$23,000.00
5	1	PZA	Tripoide 2 en 1	\$1,300.00	\$1,300.00
14	1	PZA	Dron	\$29,000.00	\$29,000.00
18	1	PZA	Frigobar de 5 Pies Cúbicos	\$6,800.00	\$6,800.00
SON: (NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.)				SIN IVA	\$85,450.00
				IVA	\$13,672.00
				TOTAL	\$99,122.00

GUADALUPE PERALTA CELAYA

GUADALUPE PERALTA CELAYA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8	2	PZA	Estación de soldadura digital SMD Eléctrico con pistola de aire	\$3,393.33	\$6,786.66
9	1	PZA	Herramientas de Reparación de Bricolaje para Reparar Electrónica	\$833.00	\$833.00
10	1	PZA	Cortador de Metal	\$7,530.16	\$7,530.16
13	1	PZA	Transportador Eléctrico con Control de Velocidad	\$230,224.05	\$230,224.05
SON: (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.)				SIN IVA	\$245,373.87
				IVA	\$39,259.82
				TOTAL	\$284,633.69

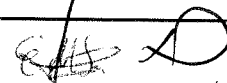
SUMILAB, S.A. DE C.V.

SUMILAB, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	1	PZA	Termoreciclador de baño seco con agitación para microtubos	\$47,251.00	\$47,251.00
3	1	PZA	Sistema de imágenes en geles	\$33,114.00	\$33,114.00
12	1	PZA	Impresora 3D	\$63,673.00	\$63,673.00
SON: (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.)				SIN IVA	\$144,038.00
				IVA	\$23,046.08
				TOTAL	\$167,084.08

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx






DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.

DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
15	35	PZA	No Break	\$4,003.78	\$140,132.30
SON: (CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.)				SIN IVA	\$140,132.30
				IVA	\$22,421.17
				TOTAL	\$162,553.47

SE DECLARAN DESIERTAS LAS **PARTIDAS 6, 7, 11, 15 Y 17** DEBIDO A QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO REUNEN LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUERENTE.

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN FOLIOS E IMPORTES DEL CONTRATO:

EMPRESA GANADORA	FOLIO ORDEN DE COMPRA	FOLIO CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA
WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.	UL-023-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-ITSL-023-2021	\$99,122.00
GUADALUPE PERALTA CELAYA	UL-024-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-ITSL-024-2021	\$284,633.69
SUMILAB, S.A. DE C.V.	UL-025-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-ITSL-025-2021	\$167,084.08
DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	UL-026-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-ITSL-026-2021	\$162,553.47

LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ SER FORMALIZADA DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO. PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE ESTEN OBLIGADAS A SOLICITAR EL ACUSE DE OPINIÓN ANTE EL SAT, POR LO QUE SE ESTABLECE EN ÉSTE ACTO QUE LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE "ISIFE" EL DÍA **22 DE OCTUBRE DEL 2021**, A LAS **10:00 HORAS**, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, O BIEN AL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA FECHA DEL ACUSE DE RESPUESTA DEL SAT; DEBEN ACOMPAÑARSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT PREVISTA EN LA REGLA 2.1.39 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL AÑO 2021 PUBLICADA EN EL DOF DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA SHCP, ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL CFF. "ACUSE DE RESPUESTA", EL CUAL DEBERÁ CONTENER UNA OPINIÓN POSITIVA, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA FIRMAR EL CONTRATO.

PODRÁN SOLICITAR UN PAGO DE ANTICIPO POR UN 50% DEL VALOR DEL CONTRATO; DICHO PAGO LO REALIZARÁ EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- GARANTÍA DEL ANTICIPO;
- FACTURA POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO;
- FORMATO REQUISITADO DE LA "SAF" PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI". (OPCIONAL)

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ES 90 DÍAS NATURALES (CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE FIRMA DE CONTRATO), DE ACUERDO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

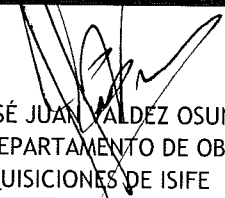

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE LES INFORMA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE EMITIR Y AUTORIZAR EL PRESENTE FALLO ES EL LIC. RICARDO SOTO LUGO - DIRECTOR DE ISIFE Y LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, SON EL ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX Y/O LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA, QUIENES SE DESEMPEÑAN COMO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES, RESPECTIVAMENTE.

**EMITE Y AUTORIZA EL FALLO DE LA LICITACIÓN
ISIFE-ADQ-LPE-008-2021**



LIC. RICARDO SOTO LUGO
DIRECTOR DE ISIFE

**FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA
EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES**

 <p>LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE</p>	 <p>ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE</p>
--	--


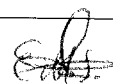
PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, A PARTIR DE ESTA FECHA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX](http://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX).

EN ESTE ACTO SE LE PREGUNTÓ AL LICITANTE SI DESEA MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECCIÓN AL MISMO, A LO QUE RESPONDE NO TENER NINGUNA.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **10:57 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO.

ESTA ACTA CONSTA DE **6** HOJAS FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES

<p>OLIVER ENOC VILLARREAL LIZARRAGA WORLD NET COMMERCE, S.A. DE C.V.</p>	
<p>EMMANUEL MONROY SÁNCHEZ DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.</p>	

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
ING. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.	
LIC. JUAN CARLOS LEÓN VALENZUELA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE ÁREA DE ADQUISICIONES	

***ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ISIFE-ADQ-LPE-008-2021.

Ej